



FeSMC
Seguridad

■ Servicios,
Movilidad
y Consumo



FIRMADO CON ACUERDO EL ERTE PRESENTADO POR LA
EMPRESA INV Y QUE AFECTA A LAS EMPRESAS DEL GRUPO
VINCULADAS A LA SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS AUXILIARES

FeSMC-UGT Informa

UGT Como sindicato participante en las negociaciones conjuntamente con CCOO y USO han mantenido presencia activa en las cinco mesas negociadoras formalizadas para la negociación de los distintos ERTES presentados por la Mercantil INV en la totalidad del grupo que en su conjunto recoge la actividad de seguridad privada y servicios auxiliares

INV VIGILANCIA SL
INV PRESTADORA DE SERVICIOS
INV COMPAÑÍA SERVICIOS SL
INV SISTEMAS
INV PROTECCION S.L

En el acuerdo cuya periodicidad se circunscribe al estado de alarma han sido afectados por el ERTE un total de 600 trabajadores y trabajadoras sobre un total de 3600 en plantilla.

Fruto del acuerdo las partes han introducido en el mismo elemento que aminoran el impacto inicial presentado por la Mercantil en cuanto a la afectación de personal, así como que las personas trabajadoras afectadas por el ERTE vean complementadas durante su suspensión de contrato el importe de la paga de vacaciones hasta el 100% de la misma, como dispongan de sus vacaciones en forma íntegra, sin descuentos de días por la mencionada suspensión contractual

CUMPLIMOS

• Federación de Servicios, Movilidad y Consumo, FeSMC-UGT | Sector de Limpieza y Seguridad | Sindicato de Seguridad

Avenida de América, 25 - 7ª planta - 28002 Madrid - Tel.: 91 589 75 97 / 71 66 - Fax: 91 589 71 68

seguridad@fescmugt.org - <http://seguridd.fescmugt.org> - www.fescmugt.org